

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SALA 3ª DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA**

AVISO DE SALA

Villavicencio, seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Por medio de la presente adición al aviso se les informa a los Magistrados que integran la Sala Civil Familia de esta Corporación, que el jueves (6) de julio del corriente año, a las once cincuenta de la mañana (11:50 a.m.), se llevará a cabo la discusión del siguiente proyecto de decisión:

Nº	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Resultado
3	<i>Impugnación Acción de Tutela</i>	<i>500013110004 2023 00190 01</i>	<i>Aura Ligia Laiseca Henao</i>	<i>La Previsora S.A. Compañía de Seguros</i>	

Atentamente,


ALBERTO ROMERO ROMERO
Magistrado

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SALA 3ª DE DECISIÓN CIVIL FAMILIA**

AVISO DE SALA

Villavicencio, seis (6) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Por medio del presente aviso se les informa a los Magistrados que integran la Sala Civil Familia de esta Corporación, que el jueves (6) de julio del corriente año, a las once de la mañana (11:00 a.m.), se llevará a cabo la discusión de los siguientes proyectos de decisión:

N°	Proceso	Radicado	Demandante	Demandado	Resultado
1	Impugnación Acción de Tutela	500013153002 2023 00106 01	JAIME JIMENEZ HURTADO	UEARIV	
2	Acción de Tutela 1º Instancia	500013153001 2023 00119 01	ANDRES FERNANDO SERNA ARIAS	JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL	

Atentamente,


ALBERTO ROMERO ROMERO
Magistrado